Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.-Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 11 DE JULIO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.703

PARRAFEADO

Vino al poco tiempo de la ruptura con Maciá y Bonaplata (q. e. p. d.) y del robo del Almacén de efectos estancados, la creación del Comité reformista después de la celebración en Barcelona de una larga y detenida conferencia con el señor Romero Robledo y la empresa de organización de aquel organismo en la provincia. Esta división del antiguo elemento liberal acabó de reventarlo todo; pero apesar de ello, el caciquismo seguía ejerciéndose por don Ventura,contra quién parece nadie había de poder y cuya influencia iba mermándose envuelta en una impopularidad espantosa.

Nosotros teníamos la misión de combatir aquel caciquismo, pero también la misión de dar ejemplo con nuestras virtudes cívicas, cosa que no pudo ocurrir desde un principio, porque el afán de predominio, está tan desarrollado en esta pícara sociedad, que allí en donde se reunen cuatro ciudadanos, de seguro que habrán cinco que querrán ver si pueden calzarse con la influencia y mangoneo.

¿Querrás creer que el mismo dia en que se constituyó el Comité romerista de la capital en el despacho de don Joaquin Ruiz Blanch, en el momento de pronunciarse los nombres para los cargos, ya hubo quien intentó ser más alto que los demás con no poco asombro de cuantos creían al aspirante un dechado de modestia y de desprendimiento?

Allí mismo se le puso correctivo y desde aquel momento dejó de existir políticamente hablando, precisamente el mismo que estaba llamado á ser quizás más de lo que soñar podía por ciertas circunstancias que en su personalidad concurrían.

Te digo todo esto, para que te convenzas de que el afán caciqueril constituye una dolencia,puede decirse endémica, sus adoradores son innumerables y voy creyendo que aquí como en todas partes, el que no es cacique aspira á serlo y el que no ajita la masa, vá seguramente detrás de meter la mano en ella.

***

Vino que vino, andando el tiempo, una evolución importante en sentido de la paz y tranquilidad de la provincia y á cuyo acontecimiento contribuí con toda la fé de un verdadero convencido.

El partido liberal andaba dando tumbos; sus disidencias desde 1881 en adelante y la muerte de algunos hombres de prestigio, lo habían dejado en cueros vivo; conservaba la osamenta pero no la envolvía más que un pellejo marchito y arrugado á fuerza de contratiempos. De los elementos que quedaban, se alimentaba la guerra que existía; el caciquismo se ejercía suelto y múltiple en la provincia, de modo que había echado sus garras sobre los pueblos y aquello era un verdadero puerto de arrebatacapas por un lado y completo desconcierto.

Por aquel entonces el conde de Serra había adquirido verdaderamente personalidad política y don Alberto de Quintana, que la tenía de antiguo y muy bien conquistada, eran los campeones de una lucha titánica que amenazaba con una hecatombe si un milagro de la Providencia no lo impedía; don Alberto ejercía en absoluto su autoridad en el distrito de Torroella de Montgrí y en una buena parte de los pueblos de los demás. El carácter duro y autoritario del señor Quintana la había conquistado gran enemiga dentro y fuera de su distrito y en la capital apenas si contaba con otras simpatías que con las del médico Ametller y sus pocos secuaces y no todos. El conde de Serra era el centro de convergente de todas las simpatías.

La situación era muy crítica, los ánimos andaban exaltados en grado superlativo; de un lado el caciquismo asqueroso de la capital en sus postrimerías; de otro el intransigentismo de Quintana y de los amigos del conde de Serra y de otro la falta de un regulador que pusiera orden y refrenara egoismos y así las cosas creímos unos pocos que ya no sabíamos á que santo encomendarnos, que si se pudiera hacer que Quintana y Robert ó el conde de Serra pactaran un armisticio, la política entraría en nuevos derroteros y los peligros que se cernían desaparecerían y acordes los tres que éramos, yo hice publicar en estas columnas un suelto que Dios quiso cayera en terreno bien abonado. Tuve,no recuerdo, si una ó dos conferencias con el gobernador que á la sazón era el señor Fernandez Neda y después de un período de gestación no muy largo, pero sí muy provechoso, vino la conciliación de los dos bandos que fué muy bien recibida por las gentes amantes del orden y de la prosperidad del país, con muestras de recelo por los que no creían en la buena fé de uno de los pactantes y con signos de desaprobación por cuantos en el *totum revolutum* tienen la base segura de sus concupiscencias y sus trapisonderías.

***

Y como el calor no me deja discurrir y sin discurrir yo no puedo recordar, voy á mascar unos cuantos rabos de pasas para hacer memoria y espérame que vuelvo.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

INTERESANTE A LOS CALVOS

Son varias las explicaciones que se han dado acerca de la caída del pelo. Constantemente surge algún sabio que, preocupado, da su parecer sobre el asunto, y ahora, para no ser menos que sus predecessores, un notable médico yanki, M. Georges Elliot, emite su opinión en uno de los mejores periódicos profesionales de Chicago. Juzguen nuestros lectores lo que dice Mr. Elliot.

Se llega á ser calvo por una razón muy sencilla. La piel del cráneo sobre la cual hállanse implantados los cabellos no hace ejercicio alguno...

Los músculos que se encuentran bajo esa piel tampoco funcionan, y desde el momento en que esto ocurre, la piel que los recubre es insuficientemente nutrida y los cabellos caen.

A esto nos hallamos expuestos los hombres. Para las mujeres, la cuestión varía de aspecto.

Estas no están amenazadas de esa contingencia.

Mas ¿por qué es esto? ¿Consistirá acaso en que las mujeres ejercitarán los músculos del cráneo más?

Veamos cómo lo explica el sabio de Chicago:

Por las múltiples manipulaciones que á diario dedican al peinado las mujeres, imponen á la piel del cráneo un ejercicio pasivo que produce la misma influencia bienhechora que el ejercicio activo. Y esto indica el método por el cual—si la teoría de monsieur Elliot es cierto—se debe combatir la calvicie.

En el masaje, únicamente en el masaje del cuero cabelludo, consiste el que en lo sucesivo desaparezca la molesta y enojosa falanje de los calvos.

Con la acción directa del masaje sobre la piel se obliga á la sangre á circular por ella abundantemente, lográndose así tener fuertes y hermosos cabellos.

De modo que ya lo saben los que observen que empieza á caérseles el pelo. No hay que recurrir al aceite de bellotas ni á especifico alguno por el estilo; con varias sesiones de masaje se logra tener la cabellera de Sansón ó poco menos.

Bocadillos

«La prensa extranjera dá la noticia de que en Perth (Australia) un pescador de perlas, mestizo de raza inglesa, apellidado Broonce, en una de sus investigaciones submarinas ha descubierto una perla que le ha sido comprada, por una comisión de comerciantes de Perth, en la apreciable suma de trescientas setenta y cinco mil francos».

Felicito cordialmente al afortunado pescador.

De esta hecha, *Broonce* se va á hacer de *oro*.

El famoso doctor Paul Hartenberg, ha publicado en la *Chronique Medicate* un

nteresante estudio acerca del miedo que muchos actores experimentan al pisar las tablas ó al prepararse para representar las obras.

Entre las observaciones á cual más curiosas que hace el célebre médico, figura la de que los trajes elegantes y ricos dán al artista màs serenidad que cuando se viste con trajes modestos y pobres.

En vista de lo apuntado,
pienso desde luego yo
que el hábito no hará al monje
mas puede hacer el actor.
Se hacen trajes contra el frio,
y tambien contra el calor;
ahora se harán contra el miedo
¡oh, milagrosa invención!

En Crondstat, segun asegura un importante periódico, un ingeniero aleman ha descubierto una máquina para fabricar galletas, pero de tal modo dispuesta, que basta echar por un lado la harina para que salga *confeccionada* por el otro la substanciosa vianda.

Vamos si, será como aquella máquina para hacer embutido. Entraba el cerdo por un lado y salía por el otro hecho morcillas.

¡Mucho cuidado señores galleteros de Crondstat! No vaya un dia á caerse uno de ustedes dentro del artefacto y salga hecho galletas por la otra compuerta.

Telegrafian desde Londres:

«Las últimas noticias de la Habana presentan cada vez más crítica la situación de la isla, en cuyas poblaciones rurales reina la más espantosa miseria.

En la Habana y en otras ciudades pululan los obreros faltos de trabajo».

Si ¿eh? Pues no habiamos quedado en que todo eso lo arreglarian los *yankees*?

Aunque ¡quién sabe! como ellos son los hombres de los grandes descubrimientos, puede que estén educando al pueblo para que aprenda á vivir sin comer.

Lo malo es si le pasa lo que al burro del gitano del cuento.

Que cuando ya se iba acostumbrándose á no comer, se murió.

En la calle de Esterlines, en San Sebastián, se produjo una gran alarma porque un marido que se hallaba bajo la presión del alcohol, disparó un rewólver sin que por fortuna hiriese ni á su costilla ni á nadie.

Igual que en San Sebastián
esta noticia copiada
puede aplicarse á cualquiera
otra población de España.
El alcohol, formando á veces
maridaje con las armas,
produce *broncas*, bronquitis,
y aún otras cosas más malas.
Es lo que dijo un filósofo
enterado de esa alarma:
—Lo que no haga el vino, es claro,
de fijo no lo hace el agua.

Dice *El Imparcial*, de Madrid, que entre los acuerdos tomados por aquella Diputación provincial, figura el de haber concedido cuarenta y cinco dias de licencia á varios dementes del manicomio de Cienpozuelos.

¡Demonio! ¿Con qué se concede el juicio por cuarenta y cinco dias en virtud de acuerdo de una Diputación provincial?

Vaya, al paso que vamos, vá á haber también locos y cuerdos de Real orden.

Juan Tijeras.

CEUTA

La conveniencia de aumentar la guarnición de Ceuta y abastecer la plaza de víveres y municiones para seis meses por lo menos, he de referirme en este ligero estudio á presentar algunas medidas que habrían de resultar beneficiosas para la atracción de las cábilas fronterizas y desarrollo de la influencia española en los territorios próximos, reuniendo en nuestra importante ciudad en el Estrecho y en el norte de Africa un conjunto de recursos, de provisiones y de medidas militares y políticas que en breve plazo la convirtieran en una plaza todo lo bien defendida que puede hallarse, apartada de la Península y sin contar por ahora España con los poderosos elementos navales que son indispensables para atender en todos momentos á las posesiones que por mar pueden ser atacadas ó bloqueadas.

*
* *

Llaman los moros á Ceuta, hasta en la Corte del Sultán, como lo he oído más de una vez, *Médina-el-Mesayen*—Ciudad de los presos—; y esto lo acentúan con tono algo sarcástico y hasta despreciativo. No hay que desatender este dato entre otros que son bien claros y notorios para ir sin vacilaciones á trasladar los presidios, tanto de Ceuta como de Melilla, á puntos de la Península; convertir los edificios destinados á penales en cuarteles para aumentar las guarniciones como es de necesidad; dedicarse así muchos soldados á determinadas obras, y presentarse ante los marroquíes, no brigadas de presidiarios, sino brigadas nutridas de tropas bien organizadas que les diesen ventajosa idea de la fuerza y del poder militar de España.

*
* *

El hacer de Ceuta y de Melilla importantes puertos de comercio *nacional* y el trasladar los presidios á la Península, aumentando sus guarniciones, con las dos condiciones esenciales para su mejoramiento y para que respondiesen políticamente al contacto que tienen con la parte septentrional del Moghreb.

Pero aun existen otros medios de atracción no menos atendibles, y, entre ellos, voy á enumerar los que, referidos á Ceuta, deben considerarse de mejor resultado y de más fácil ejecución:

1.° Establecimiento de una enfermería ó clínica, con determinado número de camas en la línea fronteriza, destinada *exclusivamente* á los moros que solicitasen asistencia en ella, consulta ó medicamentos, todo lo cual debería ser gratuito.

En el local, hecho á expensas del Gobierno español, prestarían sus servicios facultativos médicos y farmacéuticos militares, teniendo para enfermeros, practicantes y guardias, algunos individuos escogidos de la Compañía de Moros, para que sirvieran asimismo de intérpretes.

2.° Creación de otra Compañía de Moros de 100 plazas, reclutados entre las cábilas próximas á Ceuta y á Tetuán, proporcionando alojamiento á las familias de los individuos que la formasen en un *Fondak* de condiciones especiales que podría edificarse en los límites del campo exterior, y en su proximidad una mezquita y un cementerio musulmán para todos los moros al servicio de España.

3.° Gestionar con el Sultán el envio á Ceuta de cierto número de artilleros indígenas (*tabyia*) por tiempo determinado, para recibir instrucción en el manejo de las piezas de plaza, batalla y montaña. Idem de algunos kaids (*Koiad*) del Aascar para el aprendizaje en la instrucción de la infantería, formaciones ofensivas y defensivas de este arma, tiro al blanco con el fusil Remington, etc., para al mismo tiempo ó poco después negociar con el majzen la compra á España de fusiles, municiones y correajes del expresado armamen o para las fuerzas del Aaskar y *Mejazniá*, que son las menos irregulares del llamado ejército marroquí.

4.° Exención de todo impuesto á los moros que entran á vender sus géneros á Ceuta, si tuvieran alguno, y procurando construir cerca de la línea algún local para albergue de los mismos.

5.° Negociar con el Sultàn la creación de una Aduana en los límites; cesión de los manantiales de Menzú y alguna ampliación de límites, todo ello bajo la base del cambio, por Santa Cruz de Mar Pequeña, que nos pertenece.

6.° Creación de una Escuela de Artes y Oficios para moros, con preferencia para los que entrasen á trabajar en la plaza. En dicho Centro deberian aprender también el idioma castellano.

Y 7.° Embellecimiento, obras y mejoras de todo género en la población, recuperando la Hacienda española todos los territorios de Ceuta, según tiene derecho, y vendiéndolos luego á particulares, *no extranjeros ni naturalizados*, ó censo no redimible y con cláusula de reversibilidad al Estado cuando el Gobierno lo juzgue conveniente, y urbanización por este medio del llano de Ceuta, con sujeción, naturalmente, á las leyes militares sobre zonas polèmicas. En dicha urbrnización debería darse preferencia y estimular la creación de fábricas de toda clase de géneros, que sería el medio, con la Aduana, de dar impulso inmenso al comercio nacional en Marruecos.

*
* *

Otras reformas ventajosas pudieran hacerse, entre ellas la rebaja de derechos de anclaje para que la bahía de Ceuta compitiese con la de Gibraltar, establecimiento de grandes depósitos de carbón y de un dique flotante.

La importancia que se dé á Ceuta en todos sentidos, la perderá indudablemente Gibraltar.

Esta sola consideración debe servir de estímulo para no emitir medio ni trabajo para el engrandecimiento de la plaza española en el Estrecho.

Abd-Al-láh.

EL CAMINO DE LA PAZ

Es frase tan corriente como poco discutida en la política internacional: *Si quieres la paz, prepárate á la guerra?* y siguiend

tan lamentable aforismo los Estados se arruinan procurando la paz con belicosos armamentos.

Mejor fuera procurar la paz universal y perpétua sustituyendo el odio y la amenaza que laten bajo todos los proyectos de organización de poderosos ejércitos y escuadras formidables con que abatir ó mantener en respeto á las otras naciones, desenvolver el principio de sociabilidad entre los Estados, comenzando por la promesa mútua y formal de no ofenderse, sometiendo sus diferencias á un tribunal de justicia ó de equidad, para llegar á la meta de una sociedad universal, que coordinando las acciones de todos realice los fines de la humanidad sobre la tierra.

Un paso decisivo y digno de imitación acaba de darse por dos Repúblicas rivales y en frecuente discordia, Chile y la República Argentina, que se comprometen, para suprimir todo motivo de alarma y ansiedad, á no recibir los navíos de guerra que tienen en construcción, y á no hacer nuevos gastos en material de guerra. Ambos gobiernos aceptan además el reducir sus flotas respectivas y continuar para ello las negociaciones hasta que lleguen á un arreglo que ponga en equilibrio las fuerzas navales de ambas potencias; esta reducción se hará en el plazo de dos meses, y en el término de cinco años no podrán aumentar sus armamentos marítimos sin una prévia notificación.

Sin embargo esas limitaciones no impedirán fortificar las costas, y todo Gobierno podrá comprar y procurarse toda suerte de armamentos marítimos para esta defensa especial, como submarinos, etc.

El alcance del tratado priva de todo carácter de amenaza ó peligro á los preparativos bélicos, reduciéndolos á la defensa que ni puede causar recelos ni prudentemente prohibirse.

Si las naciones mas poderosas de Europa redujeran sus armadas en vez de aumentarlas constantemente y equilibrasen sus elementos ofensivos las grandes potencias, no solamente se alejarían las probabilidades de una guerra entre ellas, si que también se impediría que una sola despojase á otra mas débil, toda vez que para tal atropello necesitaría la aquiescencia de los otros estados poderosos: en tanto que hoy el Estado mas fuerte puede hacer lo que le plazca, y lo mismo todo el que tenga superioridad, sobre otro mas débil, con sólo tener á su favor la benevolencia del que por razón de las circunstancias de la guerra puede contrarrestar la oposición de las demás potencias.

Nosotros ciertamente que *ya no podemos reducir nuestras escuadras*, pero quizá debiéramos adoptar la actitud defensiva, pues en medio de la paz nos ofrecen ejemplo elocuentísimo las dos repúblicas sudamericanas, y disipar mediante convenios con algunas potencias los justos recelos suscitados por su proverbial rapacidad, denunciándolas si resistieran esa obra de concordia, ante la faz del mundo por su ambición insaciable: despertando así en su contra los sentimientos generosos de sus rivales.

Conseguir la paz con el aumento del poder ofensivo, es tan ilógico y absurdo como formar y robustecer una fuerza para que se aplique; y no da testimonio en definitiva del valor y magnanimidad de los Estados, que no entran en lucha por no arrostrar desigual combate ó no tener descontada la victoria.

Esos presupuestos enormes y progresivos reflejan el temor y sólo pueden dar la paz por miedo al desastre.

Noticias

Advertimos á los señores suscriptores, que salgan á veranear, que se les servirá el periódico sin aumento de precio, en sus respectivas residencias, avisando oportunamente á esta Administración.

La temperatura sigue en ascenso, dejándose sentir calor sofocante propio de la estación canicular, en tales términos, que solo durante las noches y más en las madrugadas se respira ambiente fresco.

—El dia 15 del actual terminará el plazo reglamentario de tres meses señalado para el pago voluntario del impuesto de cédulas personales.

—El general Weyler prepara un decreto prohibiendo á los militares el desempeño de todo cargo civil.

—Para la fiesta mayor de San Feliu de Guixols, han sido contratadas las orquestas «Filarmónica» de Barcelona, por el casino «Nueva Constancia»; por el «Casino Guixolense», lo ha sido la de esta ciudad y «Las Amistades», á la orquesta «Parera» de Barcelona.

—Telegrafían de Londres, que han abandonado la isla de Santa Elena muchos prisioneros boers.

Todos regresan á Europa.

—La huelga que sostienen los albañiles de Palafrugell, continúa en el mismo estado.

—A don Pedro Tayada Costa y doña María Costa Devesa, padres del soldado Pedro, fallecido en Ultramar, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, que percibirán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—El Observatorio astronómico de Nueva York anuncia que el próximo mes de agosto se hará famoso por la extraordinaria sequía y por los calores inaguantables.

—En este Instituto provincial se han verificado los ejercicios de oposición á escuelas de 825 pesetas vacantes en esta provincia, habiendo obtenido plaza los señores siguientes:

Número 1, don Pedro Cantenys; 2, don Luis Moreno; 3, don Francisco Navés; 4, don Juan Lladó; 5, don Narciso Verdaguer; 6, don Salvador Bonet; 7, don Francisco Sanchez; 8, don Juan Vilagrán, y 9, don Francisco Caula.

Los siete primeros números fueron votados por unanimidad y los dos últimos por mayoría, habiendo obtenido dos votos respectivamente para los números 8 y 9, los señores Carmelo Isern y Juan Valentí, por cuyo motivo podrán éstos acogerse al decreto de gracia de 31 de mayo próximo pasado y pedir plaza entre las vacantes que hayá ó puedan ocurrir.

Nuestra mas sincera enhorabuena á los agraciados y muy especialmente á nuestro estimado amigo don Luis Moreno, por el triunfo obtenido.

—La dirección general del tesoro público, ha acordado la devolución de mil quinientas pesetas á los reclutas del reemplazo de 1901, que á continuación se expresan:

Faustino Planells Marqués, Bartolomé Duràn Crós, Paulino Riera Fàbregas, Jaime Rosich Bassa, Enrique Sitjar Pladevaya, Joaquin Pont Timonen, Luis Pont Ricart, Jaime Font Saballs y Francisco Deportos Martí.

—Se han verificado en Roma pruebas de una coraza á prueba de proyectiles, la cual los ha resistido de revólver y de fusil.

Asistieron á las pruebas el ministro de la Guerra y otras personalidades idóneas, quedando muy satisfechos del resultado.

—Se ha iniciado el desfile entre las numerosas familias de esta capital, que huyendo de los rigores del calor, acostumbran á pasar fuera de Gerona la temporada de verano.

—Dicen de Barcelona, que continuan con gran actividad las pesquisas que la policía realiza bajo la dirección del juez especial señor Zaldivar, para esclarecer los hechos referentes á las sustracciones de Correos.

La sumaria tiene ramificaciones importantes, á las que no han sido ajenos varios registros domiciliarios ni las gestiones realizadas para averiguar el domicilio de algunas personas, á las que se supone comprometidas en esta cuestión.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre robo, contra Rafael Pagés Martí y otros dos.

Abogado defensor, don Juan Viñas; procurador, señor Ribas; ponente, señor presidente.

—Durante la tormenta de antes de ayer, cayó una chispa eléctrica en Canet de Adri, incendiando varios pajares.

También en Fornells de la Selva cayó un rayo, partiendo un corpulento arbol por la mitad.

—No ha podido todavia arreglarse la huelga de albañiles que se inició hace algunes dias en Besalú.

—Comunican de Londres, que va adelantando en su mejoria, aunque lentamente, el rey Eduardo VII.

Dícese que el mismo ha fijado para la segunda decena de Agosto la fecha de su coronación.

—Ha tomado posesión del destino de Administrador de la Aduana de Palafrugell, don Miguel Costa.

—Despues de múltiples pesquisas realizadas por la policía en toda España para dar con la Cecilia Aznar, supuesta autora del crimen de la calle de Fuencarral, de Madrid, ha sido detenida en Puigcerdá una mujer que se cree sea la Cecilia á causa de haber incurrido en muchas contradicciones al ser interrogada.

Registrada dicha mujer, se le hallaron dos billetes de mil francos, ocho de cien y cinco de cincuenta y varios del Banco de España. Tambien llevaba varias alhajas que dijo haber comprado en Barcelona. Dicha mujer se dirigía á Francia.

El hecho de coincidir las citadas alhajas con las señas de las que se dice compró Cecilia Aznar en la calle del Hospital, de Barcelona, robustece la opinión de que la detenida en Puigcerdá sea la verdadera Cecilia.

La detención la ha realizado la Guardia civil.

He aquí el telegrama que ha recibido el gobernador civil de esta provincia.

«Comandante puesto Puigcerdà á Gobernador civil.

Detuve ayer joven señas Cecilia Aznar, nómbrase Josefa Sanchez, ocupándole 2.900 francos papel, 280 pesetas, 2 imperdibles oro diamantes, rubies, brillantes, reloj oro, diamantes, comprados Barcelona. Maleta ropa lujo, ninguna marca, confundióse varias preguntas. Considérola autora crimen Madrid».

—Ha cesado en el destino de Administrador de la Aduana de Palafrugell, por haber sido trasladado á la de Tarragona, don Alberto Gutierrez.

—Por el ministerio de Marina, se ha autorizado al vecino de Rosas don Patricio Vilabrú y Salamó, para ensayar en la pesca denominada «á la encesa» la luz llamada «Cleveland», si se comprueba que ésta reune todas las condiciones necesarias de seguridad.

—En el pueblo de Báscara ha sido detenido Juan Perez Marín, en el momento de asaltar el carro del vecino de Figueras Rafael Carboné, á quien, parece, exijió bajo amenaza de muerte que le entregará todo el dinero que llevaba.

El detenido cuya profesión es la de contrabandista, ha quedado á disposición del señor juez de instrucción del partido de Figueras.

PUBLICACIONES

LA MUJER EN SU CASA

Se ha publicado el número 6 de esta nueva revista de labores, única en su género por procurar á sus lectoras la facilidad de conseguir cuantos trabajos da á conocer dibujados y empezados, con todo el material necesario para terminarlos, por un precio excesivamente económico.

Al presente número acompaña, como labor empezada para las suscritoras á la 4.ª edición, un *Pañuelo bordado* de seda blanco, con un ramo de brezo en cada ángulo, arbusto muy poco común en bordados. En el texto, ademas de este trabajo, da á conocer un *bonito motivo de género guipure para adornar vestidos; encajes y cuello guipure; bolero de fantasía*. Son tambien dignos de mención unos cañamazos titulados *Corona de flores, La Hiedra y Escudo de pamporcinos*, que siendo muy originales, reunen una gran sencillez, y con los cuales pueden hacerse bonitos tapetes de mesa, bandas para portieres, tiras de chimenea, almohadones, etc. Ademas hay un *bonito fondo de bandeja de color*; un *camino de mesa titulado Las Mariposas; un sillón de tapicería; tapete bordado sobre tela especial;* bordados á máquina, *los primeros calados*. En la sección de modas hay una bonita variedad de trajes para señoras, señoritas y niños. El *arreglo del cuarto de labor; comedor artístico*. Lección de corte: *la manga*. Hoja de labores al tamaño natural. Continuación de la novela *Vercingetórix*.

La revista hace cuatro ediciones diferentes, al precio de 6, 12, 18 y 30 pesetas al año en Madrid, y 7, 14, 21 y 34 en provincias. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editora, Bailly-Baillière é Hijos, Madrid.

Distracciones

Un pintor rico y memo compra una pieza de lienzo para pintar.

—¿Qué te parece que haga primero para aprovechar ese lienzo?—pregunta á un amigo suyo.

—Hazte unos jergones.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Pio I papa y mr. y Abundino pbro.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PoigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols.	.830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 145
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idém un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.